

Expediente: 409/25
Carátula: AG NAUM S.A. C/ AGRO PROGRESO JRC SOCIEDAD DE HECHO DE ANASTACIO FELIPE RAMON, ANASTACIO JUAN CARLOS Y ANASTACIO CLAUDIO MATILDO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - AG NAUM S.A., -ACTOR
90000000000 - AGRO PROGRESO JRC SOCIEDAD DE HECHO DE ANASTACIO FELIPE RAMON, ANASTACIO JUAN CARLOS Y ANASTACIO CLAUDIO MATILDO, -DEMANDADO
20222645205 - ANASTACIO, Felipe Ramon-DEMANDADO
20222645205 - ANASTACIO, Juan Carlos-DEMANDADO
20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 409/25



H104138646781

JUICIO: AG NAUM S.A. c/ AGRO PROGRESO JRC SOCIEDAD DE HECHO DE ANASTACIO FELIPE RAMON, ANASTACIO JUAN CARLOS Y ANASTACIO CLAUDIO MATILDO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. N° 409/25 - SALA III

Nota actuarial: En fecha 18 de agosto de 2025 remito los autos del rubro a su origen, Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2 en formato digital. JM 409/25

Dra. MARÍA ALEJANDRA MOLINUEVO

Secretaria Judicial

Cámara Civil en Documentos y Locaciones

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:
CN=MOLINUEVO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27172684748

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.